

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

6534 ELENCOIL S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Elencoil S.A. en liquidación", celebrada el día 25 de noviembre de 2024, ha acordado por unanimidad de todos los asistentes, la liquidación de la Sociedad procediendo a la publicación del Balance Final de Liquidación, cerrado a 25 de noviembre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 247.2.1º del Reglamento del Registro Mercantil y demás normas aplicables, no existiendo a dicha fecha, ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes de conclusión, ni desembolsos pendientes de ser satisfechos, siendo coincidentes el inventario y el balance final de la liquidación, que ha sido aprobado en la citada Junta General por unanimidad de todo el capital asistente y ha quedado establecido de la siguiente manera:

Balance de liquidación Elencoil S.A. en liquidación cerrado 25 de noviembre 2024.

Activo.	
B) Activo corriente.	29.022,53
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	29.022,53
Total activo (A+B).	29.022,53

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	29.022,53
1. Fondos propios.	29.022,53
I. Capital.	210.354,24
1. Capital escriturado.	210.354,24
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-181.331,71
Total pasivo (A+B+C).	29.022,53

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 390 de la Ley de Sociedades de Capital.

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 29.022,53 euros a repartir entre los accionistas. El pago de las cuotas de liquidación se hará una vez transcurrido el plazo legal de impugnación del balance.

Se informa a los Señores accionistas de su derecho a reclamar su cuota de participación en el haber social, dirigiéndose para ello al Liquidador Único, en el domicilio social.

Madrid, 25 de noviembre de 2024.- El liquidador único, Fernando Meléndez Hevia.

ID: A240054911-1